

## MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

--- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 09:00 horas del día 08 del mes de diciembre del año 2020, de manera virtual, se reunieron con el propósito de celebrar reunión del Comité de Transparencia de este Instituto, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes.-----

---El Titular del Comité, dio inicio a los trabajos de la reunión, convocada con fundamento en el artículo 25, fracción I, en relación con el 29, ambos del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, solicitando a la C. Secretaria Técnica pasar lista de asistencia y declarar la existencia de quórum para llevar a cabo la reunión.-----

---La Licenciada Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité procedió a pasar lista de asistencia y dio cuenta de que se encuentran presentes: el Consejero Electoral C. Jorge Alberto de la Herrán García en su calidad de Titular del Comité, la Licenciada Marisol Quevedo González, primera vocal y la Licenciada Melina Amilamia León Verdugo, Segunda vocal.-----

---La Secretaria Técnica declaró que existe quórum legal, conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.-----

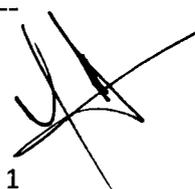
---Acto seguido el Titular del Comité, dice: "Declarado el quórum iniciamos los trabajos de esta reunión del Comité de Transparencia y procedo a someter a consideración de los integrantes del mismo el orden del día siguiente: Primero.-Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la reunión. Segundo.- Informe General de la Unidad de Transparencia durante el ejercicio 2020. Tercero.- Asuntos generales. Cuarto.- Clausura.-----

---Titular del Comité: Antes de continuar con el desarrollo de la reunión de trabajo pregunto a los integrantes de este Comité, si alguien desea incluir algún punto en asuntos generales.-----

---Titular del Comité: No habiendo ningún punto enlistado en asuntos generales, le solicito Secretaria Técnica, continuar con el desarrollo de la reunión.-----

---La Secretaria Técnica da cuenta de que se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para el desarrollo de esta reunión.-----

---Secretaria Técnica: "El siguiente punto corresponde a dar un informe general de la unidad de Transparencia durante el ejercicio 2020".-----



---Titular del Comité: Integrantes de este Comité, para efectos de abordar este punto del orden del día, le concedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica Lic. Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto.-----

---La Licenciada Guadalupe Mendoza Padilla “En esta reunión daré un informe general de los trabajos que hemos llevado a cabo en la Unidad de Transparencia durante el presente año, se han recibido 124 solicitudes de información, se han contestado hasta la fecha 122 en tiempo y forma, tenemos dos pendientes pero están dentro del término para contestarlas, igualmente se interpusieron dos denuncias en contra del Instituto Electoral por supuesto incumplimiento de las obligaciones de transparencia, enviamos los informes con justificación a la CEAIP y ésta determinó el desechamiento de ambas, es decir, no había ningún incumplimiento por parte de nosotros. Hemos llevado a cabo 6 reunión del Comité, de acuerdo a las fechas que se fijaron en el calendario de sesiones aprobado en el mes de mayo pasado y no ha habido necesidad de sesionar de manera extraordinaria. Se han actualizado cada uno de los formatos que tenemos obligación de hacerlo, en los tiempos que nos señala la ley. En la revisión que hace anualmente la CEAIP a los sujetos obligados sobre el cumplimiento en las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional, el Instituto salió evaluado con el 100% de dicho cumplimiento. No se ha presentado hasta la fecha ningún recurso de inconformidad por las respuestas a las solicitudes de información. Igualmente hemos asistido de manera virtual a diversos cursos, seminarios, capacitaciones impartidos por la CEAIP y por el INAI, en materia de acceso a la información, datos personales, redes sociales, por lo que solicito se tenga por presentado el informe de actividades”.-----

---En virtud de lo anteriormente expuesto y fundado, el Comité de Transparencia en ejercicio de sus facultades, tiene por recibido el informe anual de actividades de la Unidad de Transparencia durante el ejercicio 2020.-----

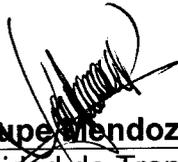
---Con lo anterior se dio, por concluida la presente reunión, siendo las 9:30 horas de la fecha de su inicio.-----

Firmas de conformidad

  
**C. Jorge Alberto de la Herrán García**  
Titular del Comité

  
**Lic. Marisol Quevedo González**  
Primera vocal del Comité

  
**Lic. Melina Amilamia León Verdugo**  
Segunda vocal del Comité

  
**Lic. Guadalupe Mendoza Padilla**  
Jefa de la Unidad de Transparencia  
Secretaria Técnica del Comité